



PROPOSICIÓN ADITIVA
PLENARIA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA
3 de agosto de 2021

Adiciónese el párrafo 2 al artículo 11 del proyecto de ley 009 de 2020 Senado, ***“Por la cual se garantizan los derechos de los cuidadores familiares de personas con discapacidad y adultos mayores, y se dictan otras disposiciones”***

Parágrafo 2 Todos los cuidadores familiares de personas con enfermedades terminales, crónicas, degenerativas e irreversibles que provoquen dolor deberán recibir formación en cuidados paliativos.

El Ministerio de Salud reglamentará el tema.

MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
Senadora de la República
Partido Centro Democrático